



euskalmendizalefederazioa

EUSKAL MENDIZALE FEDERAZIOA

Asamblea General Ordinaria

Día: **18 de noviembre de 2023, sábado**

Hora: **10:15 horas en primera convocatoria y 10:30 en segunda convocatoria**

Lugar: Salón de actos Lonbo en Arrigorriaga (Bizkaia)

El sábado 18 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas da comienzo la Asamblea General Ordinaria de EMF. El Presidente de EMF-FVM Zigor Eguia cede la palabra a la Alcaldesa de Arrigorriaga que da la bienvenida.

Preside la Asamblea el Presidente de EMF-FVM Zigor Eguia, participan en la misma el Vicepresidente Ricardo Hernani, la Secretaria Ainara Aparicio, la vocal de CxM Mireia Trigueros, el Tesorero Alberto Ruiz de Azúa y el vocal de comunicación Javier Benito.

ASISTENTES:

36 clubes con un total de 60 votos, 5 deportistas con un total de 5 votos y 2 técnicos con un total de 2 votos. Lo que supone 43 miembros presentes y un total de 67 votos.

CLUBES:

AMF: 6 clubs de Álava (Manu Yanke, Goikogane, Mendiko Lagunak, Zigoitiko Zizkiño, Altzania, Amurrio Trail Running)

BMF: 21 clubs de Bizkaia (Lutxana, Deustuko Menditarrak, Aldatz Gora, Arroletza, Baskonia, Ganguren, Goiko Mendi, Padura, Artarrai, Juventus, Etorkizuna, Encartaciones, Goigain, Egunsentia, Itxinape, Club de Orientación Bidea, Leioa, Munarrikolanda, Austarri, Trail 52 y Untza).

GMF: 9 clubs de Gipuzkoa (Uzturre, Gorla, Pol Pol, Aizkardi, Besaide, Talaimendi, Vasco de Camping, Mendiriz Mendi y Burumendi)

DEPORTISTAS:

Víctor Vivar, José Félix Fernández de Ponga, Ainara Aparicio, Alberto Cardoso y Ricardo Hernani

TÉCNICOS y JUECES:

Ibon Beaskoetxea y Mireia Trigueros

Asuntos a tratar según el ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria del 27/05/2023
2. Informe de Presidencia.
3. Aprobación, si procede, del precio de la Licencia Federativa 2024.
4. Aprobación, sí procede, del presupuesto para el año 2024
5. Aprobación si procede, del Calendario de Actividades para el año 2024
6. Ruegos y preguntas



1. Acta de la Asamblea Ordinaria del 27/05/2023

El acta de la Asamblea del 27 de mayo de 2023 se envió junto con la convocatoria de Asamblea. La Secretaria pregunta si alguien tiene algo que aportar sobre el acta de la anterior Asamblea Ordinaria.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de Presidencia

En primer lugar el presidente da el pésame al club Baskonia por el fallecimiento del mendizale José Barrena, fallecido en una actividad de montaña el día anterior.

A continúa informa sobre los actos del Centenario de la federación:

- a) Se van a entregar en los tres territorios insignias de oro a federadas y federados desde hace al menos 40 años
- b) En marzo se subirá a las 7 cimas territoriales de Euskal Herria
- c) En abril iniciativa “100 urte 100 mendi” en la que más de un centenar de clubs subirán a 100 cimas de Araba, Bizkaia, Iparralde, Gipuzkoa y Nafarroa fotografiándose en las cumbres con la bandera del centenario
- d) En mayo en Elgeta se celebrará el acto institucional de conmemoración de la fundación de la federación el 18 de mayo de 1924. Tras el acto oficial habrá una comida popular en el frontón
- e) La korrika pasará por Elgeta y será un kilómetro muy especial
- f) Se emitirán lotería y sello conmemorativo del centenario
- g) Exposición “Mendian izan gaitun / Nos queremos en las cumbres” para reconocer la participación de la mujer en la montaña
- h) Se va a fabricar una mochila conmemorativa del centenario que se distribuirá a los clubs en FFFT

Tras explicar las actividades anteriores, se proyecta un vídeo que refleja la actividad en las distintas disciplinas deportivas de la federación con resumen de las actividades de selecciones y clubs.

Y por último se pone fecha al día de la Hermandad de Centenarios que será el 3 de diciembre.

3. Aprobación, si procede, del precio de la Licencia Federativa 2024.

Toma la palabra el Vicepresidente Ricardo, informando de que:

- a) El año que viene la parte de licencia EMF tiene el mismo precio pero hay una subida del 10 al 12 % en cuanto a la cuota del seguro. Se comenta que en el resto de federaciones esta subida se sitúa entre el 10 y el 16 %
- b) Próximamente se va aprobar una ley que modifica los importes de las coberturas, aumentándolas. El proximo año se verá como puede afectar esto.
- c) En accidentes los de expedición repercuten por su elevado importe
- d) Las coberturas no han cambiado.



Desde la Asamblea se dice que no se han añadido refugios, a lo que Zigor responde que hay descuentos en Pirineos, Aragón, Navarra y Asturias. Parece que FEDME en 2025 entraría en la correspondencia de refugios.

Sobre la pregunta de si la licencia digital va a seguir igual Zigor responde que este año por el tema del Centenario la tarjeta va a seguir existiendo.

Se procede a votación. Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, sí procede, del PRESUPUESTO para 2024

El presupuesto se envió junto a la convocatoria a todos los assembleístas. Para una mejor explicación del mismo, utilizando una presentación, el vicepresidente Ricardo toma la palabra.

Comenta que se ha realizado una estimación del cierre pero que lo importante es que el presupuesto se ha calculado contando con lograr 38.500 licencias. Aunque en realidad las expectativas son de superar esta cantidad viendo la línea de los años anteriores.

El presupuesto que se maneja es de 4.000.000€.

Los ingresos proceden de las Licencias federativas y las Subvenciones que nos da el GV. Se ha solicitado a GV una subvención extraordinaria para el Centenario

En cuanto a gastos las principales partidas van destinadas a Administración y personal con subida por 2 razones; actualización salarial del IPC y Asesoría Jurídica que pasa de 1.000€ a 10.000€ por la colaboración con el abogado Juan Carlos Soto en diferentes temas.

El gasto en Pyrenaica tiene un incremento de unos 26.000€ para recuperar el formato anterior. Se recuerda que hubo crisis de materia prima y ello aumentó el gasto por número de Pyrenaica, por ello se bajó el gramaje y las páginas.

En cuanto a Pyrenaica digital, se está tratando para que en 2025 la gente pueda elegir entre papel y/o digital.

Los Udalekuak este año no han funcionado. Este próximo año se intentará gestionar sin contar con ninguna empresa.

En Actividades corporativas hay 53.400€ para los actos del Centenario.

En Actividades de las diferentes disciplinas deportivas 197.650€. Preguntan por qué se ha reducido la partida escalada en escalada general. El Director técnico responde que es porque se espera encontrar financiación para el Campeonato de Euskadi. El coste de los Campeonatos se presupuestó pero se ha reducido y se espera encontrar financiación. Ricardo añade que se espera cubrir con el aumento de beneficios por mayor número de federados.

Preguntan por el aumento de salarios y la trabajadora responsable de administración responde que el Convenio no se ha actualizado, ni los sueldos, pero que se llegó a un acuerdo de un aumento del 3 % por IPC.

Sin más preguntas sobre el presupuesto se procede a votación y **se aprueba por unanimidad.**



5. Aprobación si procede, del Calendario de Actividades para el año 2024

El calendario se envió junto a la convocatoria. Zigor hace un repaso del mismo. Se procede a votación.

APROBADO por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas

Se informa sobre el museo de EMMOA. Se informa de que la arquitecta municipal reveló que el edificio tenía protección para determinadas modificaciones del proyecto y esto ha ralentizado el proceso. También ha habido un cambio de alcaldía en el Ayuntamiento de Tolosa pero el compromiso con el museo se mantiene. En cuanto a la formación del patronato, se informa de que la federación Navarra ha entrado a formar parte y que en el futuro lo hará el Ayto de Tolosa, etc.

Se pregunta si los guías benévolos tienen cobertura cuando la actividad se desarrolla en el extranjero. Zigor lo preguntará a Alkora y se informará.

Se pregunta por el plazo para empezar a federar y se responde que falta acuerdo con FEDME. Pero que se espera sea en los próximos días. Se avisará a los clubes.

Se pregunta por la multa en la cuota FEDME y se responde que no es multa, es una cuota por un mínimo de 5 licencias.

Ricardo anuncia que en breve habrá que cambiar Estatutos y Reglamento Electoral para que las federaciones se adapten a la nueva ley vasca del deporte.

Sin más asuntos que tratar a las 13:13 se da por finalizada la Asamblea ordinaria de la EMF.

Sinatuta / Firmado
Idazkaria / Secretaria

O. E. / Vº. Bº.
Presidentea / Presidente

Ainara Aparicio

Zigor Eguia